

A. IECM

2023-06-17

## Propaganda personalizada y una ciudad en ruinas legado de Sheinbaum

Autor: Karen Quiroga

En los últimos meses, pero sobre todo en las últimas semanas vimos la manifestación de prácticas políticas que creíamos olvidadas y que nunca más volveríamos a vivir, me refiero al dedazo, a la cargada y al desdén con que un gobernante mira a sus gobernados y los abandona para aspirar a un nuevo cargo sin importar que deje tirada la casa, esa que prometió cuidar.

Desde luego que la aspiración de convertirse en presidente de un país no tiene nada de malo, el detalle está en los cómo, particularmente cuando quienes pretenden gobernar a México se olvidan de sus principios, sus promesas y se caen en todo aquello que criticaron y juraron que jamás harían.

Así es como muchas personas opinan y miran a Claudia Sheinbaum, una mujer que se vendió como de izquierda, diferente, comprometida con la gente y de la que poco a poco hemos ido descubriendo su verdadero talante, el de la ambición y el deseo de saltar de un cargo para otro sin importan nada.

Desde luego que Sheinbaum tiene derecho a tener aspiraciones políticas, como cualquier persona, eso es muy válido y entendible, sobre todo si su gestión hubiera sido excelente y sólo tuviera logros que presumir, en su lugar lo que tenemos es a una funcionaria que deja la ciudad en malas condiciones, con un Sistema de Transporte Colectivo Metro con un servicio pésimo, que cuando no falla en su sistema eléctrico o rodamiento, explota, se inunda, retrasa su servicio o se cae.

Hoy por hoy la columna vertebral del transporte público de la ciudad está en terapia intensiva con un pésimo servicio que provoca que todo aquel que puede opte por utilizar otros medios para trasladarse en la ciudad, porque subir al Metro representa perder tiempo y poner en riesgo la vida. Frente a las malas condiciones de la red del Metro de poco o nada sirve que Sheinbaum haya construido el cablebus, haya adquirido nuevas unidades de trolebuses o haya sustituido microbuses,

Por eso sorprende su solicitud de licencia para competir por la presidencia, cuando la ciudad está sumida en una de las peores crisis de seguridad, aunque las cifras digan lo contrario.

La pregunta es qué hizo el gobierno con el presupuesto de casi cinco años, porqué en lugar de gastar en propaganda, en el cambio de imagen, conciertos y acciones que sólo generan percepción de manera falsa, no se invirtió en aquellos que los chilangos esperaban. Porque el abandono de la ciudad tiene muchas aristas más como los feminicidios y desapariciones de mujeres que tampoco logró frenar.

Eso sí lo que vemos muy claro en la ciudad son bardas perfectamente pintadas con el nombre de Es Claudia, sin que nadie cuestione la propaganda personalizada, ni le pida cuentas de dónde sale el dinero para esos gastos, porque esas conductas son sancionables en la Constitución Política y hasta la fecha nadie vigila que se cumplan.

Por eso en el PRD presentamos una queja ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) donde se solicita que se le dicten medidas cautelares y que se acredite el seguimiento que se le dará a los actos anticipados de campaña, porque lo que hasta ahora hemos visto es una contienda desleal no solo contra quienes están pretendiendo ocupar el puesto de su propio partido, sino también contra quienes pertenecemos a otros partidos políticos y que estamos siguiendo las normas y estamos dentro de la ley.

Vamos a ver si el [Instituto Electoral](#) hace cumplir la ley o por temor acuerda y se hace como el que no ve ni oye nada de las conductas irregulares de nuestra flamante ex jefa de gobierno.

POR KAREN QUIROGA ANGUIANO

Secretaria Nacional de Igualdad de Género del PRD @KarenQuirogaAn

2023-06-16

## Por supuesta promoción personalizada denuncia PRD a Sheinbaum ante el [IECM](#)

Autor: Redacción

El Partido Revolucionario Democrático (PRD) presentó una denuncia ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por presunta promoción personalizada, a un día de que se separe del cargo.

"Desde el PRD no vamos a permitir que la jefa de Gobierno viole la ley [electoral](#) con promoción personalizada, presumiblemente proveniente de recursos públicos", señaló el partido.

En Twitter, el partido compartió imágenes de sus militantes en las instalaciones del [instituto electoral local](#) en donde entregaron el oficio a los funcionarios. En el mensaje acusaron que "Morena está actuando mal y el [IECM](#) tiene que actuar en correspondencia".

En las fotografías se muestra parte del expediente de la queja y un volante titulado "La Transformación de México #EsClaudia" en el que aparece la mandataria junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que presentaron los perredistas.

Además, mostraron los resultados de unas presuntas encuestas en donde aparece el nombre de la jefa de Gobierno, junto con el del excanciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el del senador con licencia Ricardo Monreal.

El gobierno de la Ciudad de México convocó a un mitin en la explanada del Monumento de la Revolución en donde la mandataria ofreció un discurso previo a separarse de sus funciones como jefa de Gobierno.

Sheinbaum es una de las aspirantes a la [candidatura](#) de Morena a la presidencia de México para el proceso [electoral](#) del 2024, por lo que esta semana entregó al Congreso de la ciudad su solicitud para dejar el cargo y participar en el proceso interno de su partido.

Este viernes, los diputados locales analizarán la petición y de ser aprobada designarán a su sustituto, el cual podría ser Martí Batres, quien fue propuesto por Sheinbaum el pasado miércoles.

El 11 de junio, el Consejo Nacional de Morena aprobó las reglas para seleccionar al candidato presidencial entre los seis aspirantes aprobados, quienes tienen hasta el 16 de junio para separarse de su cargo y manifestar por escrito su intención de participar en el proceso interno del partido.

2023-06-16

### Acertado TEPJF contra Sheinbaum por violar la ley en revocación de mandato: PAN

Autor: Arturo Ramírez

El coordinador del GPPAN y presidente de la Junta de Coordinación Política, Federico Döring Casar, celebró la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en contra de Claudia Sheinbaum al considerar que violó la Ley al promocionar de forma indebida el proceso de Revocación de Mandato para AMLO.

"Y, hoy se confirma que, de todas corcholatas, ella es la más tramposa. Esta resolución, que señala que fue la única que hizo trampa como funcionaria pública en la Revocación de Mandato, habremos de volverla a debatir en el Congreso CDMX y exigir que se le sancione".

El panista reconoció la valentía del Tribunal y se comprometió, a dar seguimiento a las denuncias que se han ingresado tanto en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, como ante el INE para que Sheinbaum sea sancionada por sus abusos como jefa de Gobierno.

"Que quede claro, no va a quedar impune sus idas de pinta por el país para hacer campaña en fines de semana, no sabemos aún cómo las pagó y quién la acompaña del staff del Gobierno", dijo Döring.

El diputado local Luis Chávez García, consideró que Sheinbaum siempre se burló del Legislativo y nunca notificó sus salidas de la CDMX, prácticamente, ya todos los fines de semana.

Recordó la ocasión que chocaron los trenes de la Línea 3 y murió una universitaria, justa cuando ella se encontraba en Michoacán.

"A ese nivel ha llegado la negligencia de Sheinbaum y el olvido que le dio a la Ciudad por buscar un proyecto personal", dijo.

El diputado del PAN, sostuvo que, junto con Döring, buscará velar por aplicación de la ley en contra de Sheinbaum y sus funcionarios que se prestaron para las trampas electorales en las que pudo haber incurrido a costa del erario público.

"Dinero que era de los capitalinos para la salud, para la seguridad, para alimentación o para su educación, pero Sheinbaum lo gastó en aviones, en hoteles y en comidas en restaurantes de otros estados".

ARH

2023-06-16

## MC interpone queja contra Sheinbaum por presunto uso de recursos públicos en evento en el Monumento a la Revolución

Autor: Latinus

Movimiento Ciudadano (MC) interpuso este viernes una queja ante el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) contra Claudia Sheinbaum por el evento realizado el jueves en el Monumento a la Revolución, previo a separarse de su cargo para registrarse como aspirante para ser coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

El coordinador de la bancada de MC en Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, publicó en Twitter el acuse de entrega del oficio ante la [autoridad electoral](#) junto con un mensaje: "Interpusimos una queja formal contra el mitin de destape que Claudia Sheinbaum realizó ayer con recursos públicos".

La denuncia contra Sheinbaum es por el "uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada con fines [electorales](#) y actos anticipados de precampaña y de campaña", y también por difusión ilegal de informe de labores.

Ayer en el Monumento a la Revolución, Claudia Sheinbaum le encargó a su entonces secretario de Gobierno, Martí Batres, y a su gabinete, concluir con las tareas pendientes que dejó en la capital tras dar su último mensaje antes de buscar ser la candidata de Morena para la presidencia del 2024.

Esta demanda de MC es la segunda en esta semana que un partido presenta contra Sheinbaum ante alguna [autoridad electoral](#).

Este jueves, el Partido Revolucionario Democrático (PRD) denunció ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) a la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por presunta promoción personalizada.

El emecista Álvarez Máynez en su mensaje calificó las acciones de la exmandataria capitalina como un "atropello a las leyes [electorales](#)".

2023-06-16

## [IECM](#) forma el Comité encargado para la Revocación de Mandato

Autor: Redacción

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprueba la formación del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato para la eventual consulta.

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) continúa con el proceso de consulta de Revocación de Mandato, aprobando la integración del Comité Técnico Especializado encargado de formular la pregunta. Sin embargo, aún se espera el dictamen de validación de firmas de apoyo por parte del [INE](#).

En cumplimiento de los Lineamientos de Revocación, el Consejo General del [IECM](#) ha aprobado la conformación del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato (COTEREM), así como los lineamientos para su funcionamiento. Este comité se encargará de formular la pregunta que se realizará en la Jornada de Revocación de Mandato, garantizando su objetividad, imparcialidad y claridad.

Para la creación del comité estará conformado por tres personas asesoras de distintas universidades, reconocidas por su experiencia y conocimientos en materia [electoral](#) y mecanismos de democracia directa. Su labor será proponer al Consejo General la pregunta a ser planteada durante la jornada, asegurando que no induzca ni confunda a la ciudadanía al emitir su opinión.

El proceso de formación del Comité se lleva a cabo de manera simultánea a la etapa de garantía de audiencia, donde se revisan las solicitudes y se detectan posibles inconsistencias en los apoyos ciudadanos. Una vez concluida esta etapa y verificados los datos, el Consejo General determinará la procedencia de la solicitud y emitirá, en su caso, la Convocatoria para la Consulta de Revocación de Mandato.

El COTEREM estará integrado por la Dra. Alicia Monserrath Islas Gurrola, la Dra. Luz María Cruz Parceró y el Dr. Gabriel Pérez Pérez, quienes contarán con voz y voto dentro del Comité. Sus cargos serán honoríficos y estarán vigentes desde su designación hasta la emisión de la Convocatoria para el proceso de revocación de mandato.

2023-06-16

## Se realiza primera sesión del Comité Técnico de la Revocación de Mandato

Autor: Redacción

Se realiza primera sesión del Comité Técnico de la Revocación de Mandato

Luego de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó su integración, este día se llevó a cabo la sesión de instalación del Comité Técnico Especializado de la Revocación de Mandato (COTEREM), respecto de los cargos de representación popular que fueron electos en el proceso electoral ordinario local 2020-2021.

En presencia de personas consejeras electorales del IECM, el COTEREM quedó conformado por la Doctora Alicia Monserrath Islas Gurrola, profesora del Instituto Nacional de Administración Pública; la Doctora Luz María Cruz Parceró, profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y el Doctor Gabriel Pérez Pérez, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, quienes contarán con derecho a voz y voto dentro del Comité.

En su intervención, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez, agradeció a las personas que integrarán el Comité Técnico, quienes tendrán la encomienda de elaborar y proponer al Consejo General la pregunta para la consulta de Revocación de Mandato, que es un ejercicio inédito en la Ciudad de México y, de llevarse a cabo, la jornada consultiva sería el domingo 27 de agosto. Aclaró que el Instituto aún se encuentra en la etapa de examinación de firmas de apoyo, por lo que aún no se sabe si se llevarán a cabo estos ejercicios de revocación de mandato.

En tanto, el Consejero Bernardo Valle Monroy dijo que para el IECM es fundamental ir acompañado por personas académicas reconocidas, quienes coadyuvarán en la organización del ejercicio de revocación de mandato, lo cual permitirá a esta institución salir adelante en la organización.

A su vez, el Consejero Ernesto Ramos Mega reiteró el agradecimiento por su participación a las personas integrantes del Comité, y claro que aún no se sabe si se va a realizar el ejercicio de revocación de mandato, debido a que en este momento el IECM está a la espera de la respuesta del Instituto Nacional Electoral sobre el número de apoyos ciudadanos válidos. Dijo que los perfiles de las personas integrantes del Comité, otorgarán certeza a la redacción de la pregunta, en caso de realizarse dicho ejercicio.

Al hacer uso de la voz, las personas integrantes del COTEREM agradecieron la confianza del Instituto Electoral para invitarlas a participar en este ejercicio ciudadano que despierta mucho interés, porque surge de organizaciones ciudadanas y de la sociedad civil.